



Eje III: “Creación o imitación”.

Arte, cultura y comunicación en América Latina

Mesa 11: Arte, cultura y estética

Título de la ponencia: **¿Dónde viven las/os monstruas/os? Narrativas argentinas actuales**

Autora: **Pablo Heredia** (UNC)

Resumen

La pregunta *dónde viven los monstruos* se resignifica en diversos dispositivos discursivos, tanto en aquellos destinados a la “normativización” como en otros contruidos en la resistencia feminista y la opresión capitalista. En ambas construcciones discursivas se desprende otra pregunta: ¿cómo se configuran esos lugares-territorios donde viven las/os monstruas/os? Hay un movimiento de esas/os *aparecidas/os* que se traduce en una huida, o un “exilio”. ¿*Aparecen* desde un lugar remoto o están aquí cerca? Hay otro lugar, otro territorio que los alberga; o también que los gesta. Pero también vienen desde otro tiempo, otros tiempos. Humanoides míticos o animalizadas/os, expulsadas/os de un infierno que no es de aquí y ahora: estaban allá, en un mismo lugar y en un mismo tiempo. *Permanecían*, estaban en una mera presencia del otro lado, del lugar que no es, sin rango antropológico, ni albergue que aspire a fundar una identidad, en el fondo de las fantasías antropomorfas. Las/os monstruas/os, *aparecidas/os*, se *muestran* para horadar y muchas veces quebrar el lugar de la perspectiva del orden jurídico que funda el patriarcado, la homofobia, el racismo, la opresión social capitalista.

Palabras claves

Monstruas/os – Aparecidas/os – Territorio – Perspectiva - Narrativa argentina

Territorios de la monstrua

¿De dónde vienen las monstruas?¹ ¿*Aparecen* desde un lugar remoto o están aquí cerca? Hay otro lugar, otro territorio que las alberga. O también que las gesta. Pero también vienen desde otro tiempo, otros tiempos. ¿Son bichos de otro mundo? Humanoides míticos expulsados de un infierno que no es de aquí y ahora. ¿A qué se debe la ausencia de “permanencia”? están allá, en un mismo lugar y en un mismo tiempo. *Permanecen*, están en una mera presencia del otro lado, del lugar que no es. Desde un no-lugar (como refería Marc Augé), sin rango antropológico, ni albergue que funda una casa, en el fondo de las fantasías antropomorfas.

El otro territorio, la tierra de nadie donde mora lo que no puede ser. A la intemperie de la vida biológica, pertenecen al clima de lo inabordable. “Expuestos al tiempo climático” están dentro de la temperatura, dentro de la *temperie*, a cielo descubierto, sin techo, abiertos al aire que corroe el tiempo. Por extensión, *intempéritos*² se invisten de precariedad. Las monstruas no son eternas, son inestables, caos impredecible, aunque se reproducen. En el ámbito del derecho, *precario* es lo que no tiene título de propiedad. Si entendemos que el capitalismo no tiene exterioridad, la monstrua es la imposible del sistema.

Pero la monstrua no es solamente un dispositivo discursivo, también es a la vez un dispositivo corporal. Una máquina que genera territorio, un lugar que va construyendo mientras lo va ocupando. Invade la tierra de todos, construye su paisaje, elabora su estrategia moral y cultural, diagrama su imaginación (sus imágenes son activas) para violentar el Orden estético y jurídico del sistema que lo oprime. La monstrua es su propio “paisaje cultural”, no se concibe a sí misma “ahí afuera”, tiene la capacidad de entrar en la conciencia del sistema que la oprime, la sojuzga, la esclaviza, para fulminarlo con su “violencia divina”. Es procaz, moldea el principio de la dialéctica capitalista, para corroerla montando el escenario de sus contradicciones.

La monstrua está adentro

La teoría del/a monstrua/o occidental, o europea, advierte que las/os monstruas/os han sido creados por ellas/os mismos (Cohen). En su expansión colonial, los europeos han creado sus propios monstruos, sea inventando una otredad desde sus fantasías apocalípticas: seres fantásticos de ultramar que acabarían con su civilización o aliens que destruirían la humanidad del planeta (con muchas excepciones, como *El Eternauta* o algunas películas japonesas del siglo XX). O también porque ante la lucha contra lo

¹ Escribiremos en femenino porque el corpus que abordaremos en esta ocasión está compuesto por textos cuyas protagonistas son mujeres.

² De “intemperie” (*intemperismo*), se trata un cambio del estado natural de una piedra provocada por la “acción química, física o biológica” de las condiciones climáticas, como el agua y el aire.



que no se entiende ellos mismos han caído en la monstruosidad (mutaciones, degeneraciones, brotes psicóticos).

En la Argentina, la lucha contra el “salvaje” señalaba una otredad absoluta: el otro era nativo, incluso antes de la llegada del “civilizado”. Luego, inmediatamente, ese “salvaje” será una configuración de dos sujetos, el mestizo entre un europeo “barbarizado” y el “salvaje natural”. *El monstruo nos ha invadido*, sostenían. *Ya nos han penetrado, nos han violado, somos sus cautivos. Preñados de otro extranjero somos humanos a medias*. “Se nos despierta el indio”, decían nuestros antepasados cuando de niños nos “invadía” el barullo, el desorden, la irrupción de la libertad caótica, o sea, la libertad de la infancia. La infancia como barbarie, monstruitas/os que evolucionarán mediante la educación, familiar e institucional, es decir a la adaptación al ambiente de la normalidad, a la normalidad jurídica del Orden social y cultural, el orden capitalista de la supervivencia del más fuerte.

Pero el orden jurídico de la sociedad establece también que la monstrea está, o puede estar, en nosotras/os mismas/os. Foucault trató la trama de una especie de otredad en la mismidad. La locura es manifestación de la anormalidad. El patrón “normal” “vigila y castiga”, y controla a través del sistema panóptico, no solo los márgenes del Orden sino también su exterioridad. En la literatura naturalista del siglo XIX (y del XX también) se postuló el sistema de lo “antinatural” según el patrón del Orden conservador. El sistema genera monstreas/os, es decir, los seres humanos tienen sus desviaciones. No nos desconcentremos con nuestras limitaciones: Frankenstein, Doctor Moreau, Edward Hyde, Horacio Kalibang,

Dispositivos de las/os monstreas/os

La/el monstrea/o como máquina de destrucción. Dispositivo discursivo y máquina de anular y/o mutilar la identidad. Por un lado, se *dispone* de un artefacto (módulo de cosificación del otro) que designa, cataloga y modeliza a la/el monstrea/o, como entidad de la nada que amenaza la identidad del agente “monstruorizador” (neologismo impronunciado sujeto a irracionales y sensatas burlas). Amenaza de la homogeneidad identitaria, étnica, nacional, de género, etc. Por el otro, la/el monstrea/o que habla, emite sonidos aterradoros que insultan y sacan de sintonía el dial de la lengua del colonizador, pone a prueba y socava los fundamentos del Orden jurídico de la sociedad capitalista (Calibán). La/el monstrea/o es bestia polifacética: mujer, niño, homosexual, lgtbi+, negro, indio, mestizo, peronista, zurdo, judío/a, y sigue...

Monstreas de afuera

Las monstruas son representaciones de la opresión. Asumen la metamorfosis como una mutación hacia la rebeldía animalizada. Las protagonistas, narradoras en primera persona, en *Casi perra* (2023), novela de Leila Sucari y en “Seis tetas”, cuento de Camila Sosa Villada experimentan, dialogando, con la transformación-asunción animal. Perras que dicen la rebelión con la voz de una otredad que experimenta el “proceso de ponerse (o de encontrarse) en el lugar del otro” (Viveiros de Castro, 2018: 15). La opresión que sufren las mujeres se alegoriza con el mito de la separación entre humanos y no humanos. Las perras son ahora, siguiendo el planteo de Viveiros de Castro, agentes del perspectivismo: las perras no se ven o se asumen como humanas sino como animales, y a la vez, como animales no se ven como animales, sino como humanas. “Vivir es pensar”, dice Viveiros de Castro, subvirtiendo el *cogito ergo sum*, porque la categoría de la existencia que asume la no distinción humanos-animales se afirma en el postulado de que todos pensamos antes de existir. Las perras piensan, y sienten, y actúan. Se trata de una política de las voces subversivas. Incluso podríamos conectar esta política con la actitud de la autodefensa que postula Elsa Dorlin en su libro *Defenderse*. Las mujeres construyen ese otro lugar para defenderse de la violencia naturalizada del patriarcado, en estos casos, en y a través de la libertad de la mutación: hablar y decir la violencia como perras, es decir desde lo más execrado por el lenguaje de la normatividad patriarcal.³ Entonces ya se liberan del acoso, de la persecución, de la muerte sin más. El lugar de la autodefensa desde la metamorfosis. En *Derroche* (2022), novela de María Sonia Cristoff, la voz de la memoria que revela la historia de lo oculto muta hacia un jabalí, también desde el otro lugar. La infancia en el campo es la clave de una historia que solo se repite con indiferencia. Mostrar, monstruas, presagio de una advertencia: *nos estamos rebelando, ahora sabemos ya que hemos visto todo*.

Las monstruas hablan desde otro lugar, desde otro territorio. El lugar del patriarcado está en el lugar del poder. Huir para hablar, para ver, para saber. La protagonista-narradora de *Casi perra*, de Sucari, luego de una separación de pareja, huye hacia la intemperie, primero como mochilera con una carpa, y luego hacia el pueblo donde entabla una relación lésbica con una mujer que le da abrigo en su hostería. Nuevamente el proceso de degradación: de mujer burguesa y urbana a linyera y perra, pero libre; culmina cuando en su condición animal habla, dice no solo su historia sino también su nueva liberación. En la novela *Derroche*, de María Sonia Cristoff, sobre el final el jabalí doméstico habla, es el que dice la realidad, las cosas como son. El animal es el legado de la tía que deja su herencia a la sobrina que regresa al pueblo. Descubrir una clave que le ha dejado su tía en una carta dependerá del jabalí. La herencia es dinero

³Podemos también referir el cuento “Las cosas que perdimos en el fuego”, de Mariana Enríquez, que aunque sin animalización prosaica, las mujeres quemadas, autoflageladas, experimentan una auto mutación, en el lugar de diversos móviles de transición, en el colectivos, en los subtes...



que estaba enterrado en la finca campestre que la protagonista había abandonado. Su tía, como una especie de trabajadora de la simulación, lega un enigma cuyo secreto está en el animal, que al hablar devela la inexistencia de la diferencia entre humanos y no humanos. De mascota exótica (un jabalí es un animal salvaje y temible) a clave de un enigma, su discurso alegoriza el sentido del dinero: la verdad oculta de una familia que se ha escondido en la simulación. En el cuento “Seis tetas”, de Camila Sosa Villada, la perra-travesti da a luz cachorritos, pero aquí los perritos no hablan, son hijos del exilio serrano. En una especie de apocalipsis travesti, las sobrevivientes huyen a las sierras, allí conviven con los animales hasta amalgamarse con ellos en una simbiosis grotesca pero liberadora. De hecho, en el relato se va configurando un proceso de animalización, en el que una de ellas llega a parir seis perritos. En el otro lugar, en el otro territorio, el campo traviesa, todo es posible, es desde allí donde se puede construir la libertad, lo imposible de la realidad. La distopía abre la posibilidad de un nuevo mundo en otro lugar.

Conclusión

La pregunta *dónde viven los monstruos* se resignifica en diversos dispositivos discursivos, tanto en aquellos destinados a la “normativización” como en otros contruidos en la resistencia feminista y la opresión capitalista. En ambas construcciones discursivas se desprende otra pregunta: ¿cómo se configuran esos lugares-territorios donde viven las/os monstruas/os? Hay un movimiento de esas/os *aparecidas/os* que se traduce en una huida, o un “exilio”. ¿*Aparecen* desde un lugar remoto o están aquí cerca? Hay otro lugar, otro territorio que los alberga; o también que los gesta. Pero también vienen desde otro tiempo, otros tiempos. Humanoides míticos o animalizadas/os, expulsadas/os de un infierno que no es de aquí y ahora: estaban allá, en un mismo lugar y en un mismo tiempo. *Permanecían*, estaban en una mera presencia del otro lado, del lugar que no es, sin rango antropológico, ni albergue que aspire a fundar una identidad, en el fondo de las fantasías antropomorfas. Las/os monstruas/os, *aparecidas/os*, se *muestran* para horadar y muchas veces quebrar el lugar de la perspectiva del orden jurídico que funda el patriarcado, la homofobia, el racismo, la opresión social capitalista.

Bibliografía



I Congreso del Pensamiento Nacional Latinoamericano
8, 9 y 10 de junio de 2023
Universidad Nacional de Lanús (UNLa)
Lanús, Provincia de Buenos Aires, Argentina

- AUGÉ, Marc. *Los no lugares. Espacios del anonimato*, Barcelona, Gedisa, 2000.
- COHEN, Jeffrey Jerome, *Monster Culture (Seven theses)*. University of Minnesota Press, 1996.
- CRISTOFF, María Sonia, *Derroche*, Bs. As., Random House, 2022.
- DORLIN, Elsa, *Defenderse. Una filosofía de la violencia*, Bs. As., Hekht Libros, 2018.
- FOUCAULT, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Bs. As., Siglo Veintiuno, 2008.
- VIVEIROS DE CASTRO, Eduardo, *La inconstancia del alma salvaje*, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2018.
- SOSA VILLADA, Camila, *Soy una tonta por quererte*, Bs. As., Tusquets, 2022.
- SUCARI, Leila. *Casi perra*, Bs. As., Tusquets, 2023.